

de los puritanos cuando éstos se vieron dueños del poder. Sin embargo, la conducta de los puritanos era en cierto modo excusable: eran sus enemigos declarados; tenían ofensas que vengar, y á pesar de esto, cuando reorganizaban la constitución eclesiástica del país, separando á cuantos no fuesen partidarios del *Covenant*, no se habían mostrado completamente des-
 tituidos de compasión. Al menos habían dejado á cuantos privaban de sus beneficios eclesiásticos lo suficiente para atender á la subsistencia. Pero el odio que inspiraba al Rey aquella Iglesia que le había salvado del destierro y le había colocado en el trono, no era fácil de satisfacer. Nada que no fuese la ruina completa de sus víctimas podía contentarle. No bastaba que fueran expulsados de sus hogares y despojados de sus haciendas. Se les cerraba con perversa intención las puertas de todos las profesiones donde hombres de su clase hubieran podido ganarse el sustento, no dejándoles otro recurso que el degradante y precario de implorar la caridad pública.

Así, pues, el clero anglicano y aquella parte de los laicos más íntimamente unida al episcopado protestante, miraba ahora al Rey con aquel sentimiento que naturalmente inspira la injusticia agravada por la ingratitud. Sin embargo, aun tenían los partidarios de la Iglesia anglicana que vencer muchos escrúpulos de conciencia y honor para llegar á oponerse al Gobierno con la fuerza. Habíaseles enseñado que la ley divina ordenaba la obediencia pasiva sin restricción ni excepción. Habían hecho ostentoso alarde de profesar tal doctrina; habían tratado con desprecio á los que les decían que podía llegar un caso extremo que justificase al pueblo al desnudar la espada contra la tiranía real. Por sus principios y por su dignidad debía, pues, abstenerse de imitar el ejem-

plo de los rebeldes *cabezas redondas*, mientras quedase alguna esperanza de arreglo pacífico y legal, y tal esperanza podían muy bien alimentarla mientras la Princesa de Orange fuese heredera presunta de la corona. Con solo llevar pacientemente esta prueba á que se veía sujeta su fe, las leyes de la naturaleza harían muy pronto por ellos lo que, sin pecado y deshonra, no podían hacer por sí mismos. Repararíanse entonces cuantos daños hubiera sufrido la Iglesia; nuevas garantías les asegurarían el goce de sus haciendas y dignidades, y los infames ministros que habían injuriado é insultado á la Iglesia anglicana en los días de la adversidad, recibirían señalado castigo.

XX.

PLANES DE LA CÁBALA JESUÍTICA RESPECTO Á LA
 SUCESIÓN DE LA CORONA.

El acontecimiento que la Iglesia anglicana consideraba como honrosa y pacífica terminación de sus inquietudes era tal, que ni aun los miembros de la Cábalá jesuítica podían pensar en él sin sentirse acometidos de terribles temores. Si su amo llegaba á morir sin dejarles más seguridad contra las leyes penales que una declaración nula para el país en general; si un Parlamento animado del mismo espíritu que había prevalecido en el Parlamento de Carlos II se reunía alrededor del trono de un soberano protestante, ¿no era muy probable que tomasen terrible revancha, que se restableciesen con todo rigor las antiguas leyes contra los católicos y que otras nuevas aún más severas fuesen á aumentar

las del *Libro de estatutos*? Por largo tiempo tan terribles aprensiones habían atormentado á los malos consejeros, y algunos de ellos habían llegado á imaginar extraños y desesperados remedios. Apenas había subido al trono Jacobo, cuando empezó en Whitehall á correr el rumor de que si lady Ana se convertía al catolicismo, tal vez pudiera lograrse, con ayuda de Luis XIV, trasmitirle el derecho hereditario de su hermana mayor. En la Embajada francesa mereció tal proyecto la más entusiasta aprobación, y opinaba Bonrepaux que sería fácil alcanzar el consentimiento de Jacobo (1). Sin embargo, pronto se vió claramente que la adhesión de Ana á la Iglesia nacional era inquebrantable, abandonando, por tanto, todo pensamiento de hacerla reina. Esto no impidió que aún hubiese un pequeño grupo de fanáticos que continuaran alimentando la esperanza de poder alterar el orden de sucesión. El plan que se proponían fué redactado en una minuta, de la cual se conserva una detestable traducción francesa. Era de esperar, decían ellos, que el Rey pudiera establecer la verdadera fe sin tener que acudir á medidas extremas. Pero caso de que sucediese lo peor, siempre podría dejar la corona á disposición de Luis XIV. Mejor era para los ingleses ser vasallos de Francia que esclavos del demonio (2). Este

(1) «Quand on connoit le dedans de cette cour aussi intimement que je la connois, on peut croire que sa Majesté Britannique donnera volontiers dans ces sortes de projets.»—Bonrepaux á Seignelay, marzo 18 (28), 1686.

(2) «Que, quand pour établir la religion Catholique et pour la confirmer icy, il (Jacobo) devroit se rendre, en quelque façon dependant de la France, et mettre la décision de la succession á la couronne entre les mains de ce monarque-lá, qu'il seroit obligé de le faire, parcequ'il yaudroit mieux pour ses sujets qu'ils devinsent vassaux du Roi de France, étant Catholiques, que de de-

extraordinario documento corrió de mano en mano entre los Jesuítas y cortesanos, hasta que algunos católicos eminentes en quienes el fanatismo no había extinguido el amor á la patria, proporcionaron una copia al Embajador holandés, el cual la puso en manos de Jacobo, que lleno de agitación la calificó de vil trama imaginada por algún libelista de Holanda. El Ministro respondió resueltamente poder probar lo contrario, citando en su apoyo el testimonio de varios miembros distinguidos de la Iglesia de S. M., y añadiendo aún que no sería difícil señalar al autor, quien, después de todo, no había hecho sino escribir lo que multitud de sacerdotes y revoltosos políticos repetían diariamente en las galerías de Palacio. El Rey no juzgó oportuno preguntar quién era el autor, sino que, prescindiendo de la calificación de falsedad, protestó con gran vehemencia y solemnidad no haber abrigado nunca la idea de desheredar á su hija mayor. «*Nadie, decía, se ha atrevido nunca á indicarme semejante cosa, ni yo le hubiera escuchado. Dios no nos manda propagar la verdadera religion por medio de la injusticia, y ésta hubiera sido la más infame y horrible de todas las injusticias*» (1). A pesar de tan vehementes protestas, pocos días después Barillon escribía á su corte que Jacobo empezaba á prestar oídos á los que hablaban de alterar el orden en la sucesión á la corona; que la cuestión era, á no dudar, muy delicada, mas que podría esperarse que con tiempo y discreción se hallaría modo de hacer pasar la corona á algún católico, excluyendo á las dos Princesas (2). Du-

meurer comme esclaves du Diable.»—Hállase este documento en los archivos de Francia y Holanda.

(1) Citters, agosto 6 (16) y 17 (27), 1686; Barillon, agosto 19 (29).

(2) Barillon, setiembre 13 (23), 1686. «La succession est une matiere fort délicate á traiter. Je sais pourtant qu'on en parle au

rante algunos meses fué éste el tema de discusión entre los más exaltados y extravagantes católicos de la Corte, y actualmente se nombraban ya candidatos para la regia herencia (1).

XXI.

PROYECTO DE JACOBO Y TYRCONNEL PARA PRIVAR Á LA PRINCESA DE ORANGE DE LA SUCESIÓN Á LA CORONA DE IRLANDA.

No es, sin embargo, probable que Jacobo haya pensado nunca en dar paso tan grave. Debía saber que Inglaterra no podría doblegarse, ni por un solo día, al yugo de un usurpador que además fuese católico, y que toda tentativa de privar á lady María de su herencia encontraría oposición hasta la muerte, así en todos los que habían sostenido el *bill* de exclusión, como en cuantos á él se habían opuesto. Sin embargo, no puede dudarse que el Rey fuese cómplice en un plan menos absurdo, pero no menos injustificable, contra los derechos de sus hijas. Tyrconnel, con aprobación de su amo, había tratado de separar á Irlanda del Imperio británico y de colocarla bajo la protección de Luis XIV, tan pronto pasase la corona á un soberano protestante. Habíase consultado al efecto á Bonrepaux, el cual había comunicado el proyecto á su corte, ordenándosele, en respuesta, asegurar,

Roi d'Angleterre, et qu'on ne désespere pas avec le temps, de trouver des moyens pour faire passer la couronne sur la tete d'un héritier Catholique.»

(1) Bonrepaux, julio 11 (21), 1687.

á Tyrconnel que Francia prestaría desde luego su ayuda á la ejecución de tan gran proyecto (1). Aunque tal vez no se conociesen en el Haya, exactamente en todas sus partes, estas negociaciones, teníanse allí vehementes sospechas de lo que se trataba, lo cual debe tenerse en cuenta para juzgar debidamente de la conducta adoptada algunos meses después por la Princesa de Orange. Los que la acusan de infracción de los deberes filiales tendrán que admitir que su falta tiene gran atenuación en la conducta de su padre. Si por servir la causa de su religión no vaciló en romper los más sagrados vínculos de parentesco, no hizo más que seguir el ejemplo de su padre. Ella no ayudó á destronarle sino después que él trató de desheredarla.

XXII.

LA REINA EN CINTA.—INCREDULIDAD GENERAL.

Apenas se había anunciado á Bonrepaux que Luis XIV estaba resuelto á prestar su ayuda á la em-

(1) Bonrepaux á Seignelay, agosto 25 (setiembre 4), 1687. Copiaré algunas palabras de este notabilísimo despacho. «Je sçay bien certainement que l'intention du Roy d'Angleterre est de faire perdre ce royaume (Irlanda) á son successeur, et de le fortifier en sorte que tous ses sujets Catholiques y puissent avoir un asile assuré. Son projet est de mettre les choses en cet estat dans le cours de cinq années.» En las *Consultas secretas del partido católico de Irlanda*, impresas en 1690, hay un pasaje que demuestra cómo no se había guardado absoluto secreto acerca de esta negociación. «Aunque el Rey lo haya ocultado á la mayoría de sus consejeros, es, sin embargo, cierto que ha prometido al Rey de Francia disponer de aquel gobierno y de aquel reino, tan pronto lo permita el estado de las cosas.»

presa de Tyrconnel, cuando hubo de abandonarse toda idea de llevarla á cabo. Jacobo había sido sorprendido con una esperanza que le deleitaba y llenaba de júbilo. La Reina estaba en cinta.

A fines de octubre de 1687 empezó á susurrarse la gran nueva. Observóse que la Reina no había asistido á algunas ceremonias públicas sobretexto de indisposición. Decíase que llevaba muchas reliquias dotadas de extraordinaria virtud. Pronto cundió la historia, pasando de Palacio á los cafés de la capital, de donde se extendió por todo el país. Por una cortísima minoría el rumor fué acogido con muestras de contento. La gran mayoría de la nación lo escuchaba con burla y temor. No había, sin embargo, nada de extraordinario en lo que sucedía. El Rey acababa de cumplir cincuenta y cuatro años. La Reina se hallaba en el estío de la vida. Había tenido ya cuatro hijos que habían muerto en la niñez, y mucho después dió á luz otro, que como nadie tenía interés en calificar de supuesto, nunca pasó plaza de tal. Pero como habían trascurrido cinco años desde su último alumbramiento, el pueblo, sujeto á la influencia de aquella alucinación que hace á los hombres creer lo que desean, había perdido toda esperanza de que aun diese la Reina un heredero al trono. Por otra parte, nada parecía más natural y probable sino que los jesuitas hubiesen trazado un piadoso fraude. Era cierto que debían considerar el advenimiento de la Princesa de Orange como una de las mayores calamidades que pudieran acaecer á su Iglesia. Era igualmente cierto que no debían mostrarse muy escrupulosos cuando se trataba de hacer algo necesario para salvar á la Iglesia de una gran calamidad. En libros escritos por miembros eminentes de la Compañía, y publicados con licencia de sus superiores, se establecía distinta-

mente que era lícito acudir á medios aun más contrarios á toda noción de justicia y humanidad que la introducción de un heredero espúreo en una familia, para conseguir fines de menor cuenta que la conversión de un reino herético. Había corrido la especie que algunos consejeros del Rey, y aun el Rey mismo, habían pensado en la manera de privar á lady María de su herencia legítima, si no totalmente, en parte al menos. Una sospecha, mal fundada sin duda, pero en modo alguno tan absurda como se supone comúnmente, se apoderó del espíritu público. La locura de algunos católicos vino á confirmar la preocupación del vulgo, pues hablaban del suceso como de cosa extraña, milagrosa, como de una muestra del poder divino que había hecho feliz y orgullosa á Sara con el nacimiento de Isaac, y había otorgado el nacimiento de Samuel á las plegarias de Hanna. Acababa de morir la Duquesa de Módena, madre de María. Poco antes de su muerte decíase que había implorado á la Virgen de Loreto, haciendo votos fervientes y ricas ofertas para que concediese un hijo á Jacobo. El mismo Rey, en agosto del año anterior, había alterado su plan de viaje para visitar la Santa Fuente, suplicando allí á San Winifredo le alcanzase aquel don, sin el cual sus grandes designios de propaganda de la verdadera fe sólo podrían cumplirse de una manera imperfecta. Los imprudentes fanáticos, que daban crédito á tales cuentos, anunciaron, llenos de confianza, que el nonnato infante sería varón, apostando en apoyo de lo que decían veinte guineas contra una. El cielo, afirmaban los tales, no habría intervenido sino para conseguir un gran fin. Un fanático anunció que la Reina daría á luz dos gemelos, que el mayor sería rey de Inglaterra, y el más joven pontífice de Roma. María no pudo ocultar

el contento que le produjo oír esta predicción, y sus damas advirtieron que nada la complacía tanto como hablar de este asunto. Mucho más discretos habrían andado los católicos si hubieran hablado del embarazo de la Reina como de cosa natural y corriente, mostrando gran moderación con tan inesperada buena fortuna. La insolencia con que hacían gala de su triunfo excitó la indignación popular. Sus predicciones afirmaron aún más al vulgo en sus sospechas, y desde los Príncipes de Dinamarca hasta los mozos de cordel y las lavanderas, nadie mencionaba sin burlas y donaires el prometido infante. Los ingenios de Londres describieron el nuevo milagro en poesías que, como ya puede suponerse, no acusaban el gusto más delicado. Los rudos *Squires* del campo se reían á carcajadas cuando encontraban á alguno tan simple que creyese que aun pudiera la Reina tener hijos. Al propio tiempo apareció una proclama ordenando al clero la lectura de una especie de plegaria y acción de gracias, redactada, con motivo de tan fausto suceso, por Crewe y Sprat. El clero obedeció; mas pudo observarse que los fieles no respondían con sus oraciones ni daban muestras de reverencia. Muy pronto corrió de mano en mano en los cafés una grosera sátira contra los Prelados cortesanos que habían puesto sus plumas al servicio del Rey. La madre *East* tuvo también bastante que sufrir por su parte. Con aquel familiar monosílabo indicaban nuestros antepasados, de manera degradante, el nombre de la gran casa de Este, que á la sazón reinaba en Módena (1).

(1) *Citters*, octubre 23 (noviembre 7), noviembre 22 (diciembre 2), 1687; la Princesa Ana á la Princesa de Orange, marzo 14 y 20, 1687-88; *Barillon*, diciembre 1 (11), 1687; *Revoluciones políticas*; la canción *Dos Toms y un Nat*; *Johnstone*, abril 4, 1688; *Consultas secretas del partido católico de Irlanda*, 1690.

Grandes temores se mezclaban á la nueva esperanza que alentaba en el ánimo del Rey. Necesitábase algo más que el nacimiento de un Príncipe de Gales para el buen éxito de los planes trazados por el partido jesuíta. No era muy probable que Jacobo viviese hasta que su hijo se hallase en edad de ejercer la autoridad real. La ley no había previsto el caso de la menor edad. El Soberano reinante no era competente para sancionar disposición legal en este punto, y sólo el Parlamento podía suplir aquella falta. Si Jacobo llegaba á morir antes de haber llenado aquel vacío de la ley, y dejaba un sucesor de pocos años, el Poder supremo iría indudablemente á manos de protestantes. Aquellos tories que más firmemente sostenían la doctrina de que nada justificaba la resistencia á su señor natural, no tendrían el menor escrúpulo en desnudar sus espadas contra una católica que se atreviera á usurpar la gobernación del reino y del infante soberano. Y cuando esto sucediese, el resultado de la lucha no podría ser dudoso. El Príncipe de Orange, ó su esposa, sería declarado Regente. El joven Rey sería entregado en manos de maestros heréticos cuyas artes borrarían muy pronto de su mente las impresiones de los primeros años de la infancia. Podría salir otro Eduardo VI, y la bendición implorada por intercesión de la Virgen María y de San Winifredo, convertirse entonces en una maldición (1). Con-

(1) La inquietud del Rey acerca de este asunto ha sido muy bien descrita por Ronquillo, diciembre 12 (22), 1688. «Un Príncipe de Gales y un Duque de York y otro de Lochaosterna (supongo que será Lancaster) no bastan á reducir la gente; porque el Rey tiene cincuenta y cuatro años, y vendrá á morir dejando los hijos pequeños, y entonces el reino se apoderará dellos, y les nombrará tutor y los educará en la religión protestante, contra la disposición que dejare el Rey y la autoridad de la Reina.»

tra este peligro no había otra seguridad que una ley del Parlamento, y el obtener semejante ley no era cosa fácil.

XXIII.

ACTITUD DE LOS CUERPOS CONSTITUYENTES Y DE LOS LORES.

Todo parecía indicar que si se convocaban las Cámaras acudirían á Westminster animadas del mismo espíritu que en 1640. Apenas podía dudarse del resultado de las elecciones en los condados. Todo el cuerpo de electores, altos y bajos, clérigos y laicos, se hallaba fuertemente excitado contra el Gobierno. En la gran mayoría de aquellas ciudades donde el derecho de votar dependía del pago de impuestos locales ó en la ocupación de una tenencia, ningún candidato cortesano podía ni aun se atrevería á presentarse. Una gran parte de la Cámara de los Comunes era elegida por individuos de los Ayuntamientos. Estos Ayuntamientos fueron reorganizados últimamente con el fin de excluir toda influencia de los whigs y de los disidentes. Más de cien distritos electorales se habían visto privados de sus cartas por tribunales afectos á la Corona, ó fueran inducidos á renunciar voluntariamente sus franquicias antes que se las arrancaran por la fuerza.

Todo mayor, todo alderman, todo secretario de Ayuntamiento, desde Berwick hasta Helstone, era tory y partidario de la iglesia anglicana; pero así los tories como los anglicanos no eran ya partidarios del Monarca. Los nuevos municipios eran más difíciles

de manejar que los antiguos, é indudablemente enviarían representantes cuyo primer acto sería acusar ante los lores á todos los consejeros privados católicos y á todos los individuos de la Comisión eclesiástica. En la Alta Cámara no se presentaba al Gobierno perspectiva mucho más lisonjera que en la de los Comunes. Era indudable que la inmensa mayoría de los lores temporales se mostraría contraria á las medidas adoptadas por el Rey; y en aquel Banco de los Obispos que siete años antes le habían sostenido unánimemente contra los que intentaban privarle de la sucesión á la Corona, no podía ahora contar con más ayuda que la de cuatro ó cinco parásitos, despreciados por sus colegas y por la nación (1).

A todo el que no estuviese completamente ciego por la pasión hubieran parecido insuperables tales dificultades. Los más incondicionales esclavos del poder daban ahora muestras de inquietud. Dryden murmuraba que el Rey, en su afán de arreglar el estado de las cosas, sólo conseguiría empeorarias, y suspiraba por los días de oro del indolente y bondadoso Carlos (2). Hasta Jeffreys llegó á vacilar. Mientras fuera

(1) Aun se conservan tres listas redactadas por este tiempo; una figura en los archivos de Francia, las otras dos en el de la casa de Portland. Cada lord está clasificado en una de las divisiones de la lista, encabezadas respectivamente: *Por la revocación de la ley del Test, Contra la revocación y Dudosos*. Según una de las listas, había 31 en favor de la revocación, 86 en contra y 20 dudosos; según otra, 33 en pro, 87 en contra y 19 dudosos, y según la tercera, 35 en pro, 92 en contra y 10 dudosos. En los MSS. de Mackintosh pueden verse copias de las tres listas.

(2) Existe en el Museo Británico una carta de Dryden á Etherege, fechada en febrero de 1688, que no recuerdo haber visto impresa. «Oh, dice Dryden, ojalá nuestro Monarca excitase á los demás con el ejemplo á permanecer indiferentes, como hizo su predecesor, de feliz memoria, porque tengo el presentimiento que con moverse no logrará mejorar el estado de las cosas!»

pobre, había estado siempre dispuesto á arrostrar la deshonra y el aborrecimiento público á cambio del lucro y la ganancia. Pero ahora, gracias á la corrupción y la violencia, había acumulado grandes riquezas y era mayor su deseo de disfrutarlas tranquilamente que de acrecentarlas. Su poco celo le valió una dura reprimenda de labios del Monarca, y temeroso de verse privado del gran sello, prometió obedecer en cuanto se le ordenase, si bien Barillon, al referir á Luis XIV este suceso, hacía notar que el Rey de Inglaterra apenas podría fiarse de ninguno que tuviese algo que perder (1).

XXIV.

DETERMINA JACOBO HACER ELEGIR UN PARLAMENTO ADICTO.

Esto no obstante, Jacobo resolvió continuar por el mismo camino. Era necesario al buen éxito de sus planes contar con la sanción de un Parlamento, y por otra parte, era evidente la imposibilidad de alcanzar tal sanción de un Parlamento libre y legal; pero tal vez no fuese completamente imposible, valiéndose de la corrupción, de las amenazas, de actos violentos de poder y de fraudulentas interpretaciones de la ley, reunir una Asamblea, que se llamaría Parlamento, y que al mismo tiempo estuviese dispuesta á sancionar los edictos del Soberano. Para conseguir esto, era preciso que los funcionarios encargados de verificar el escrutinio (*returning officers*), fueran dispuestos á ha-

(1) Barillon, agosto 29 (setiembre 8), 1687.

cer que de cualquier manera resultasen los amigos del Rey legalmente elegidos. A todos los empleados, desde el más alto al más bajo, se daría á entender que si deseaban continuar en sus puestos debían, en la ocasión presente, sostener al Trono con su voto é influencia. La comisión eclesiástica, en tanto, tendría la vista fija en el clero. Los distritos que recientemente habían sido reorganizados para servir una votación, podían serlo de nuevo, á fin de contribuir al triunfo de otra. Por tales medios esperaba el Rey obtener mayoría en la Cámara de los Comunes. La de los Lores quedaría entonces á su merced. La ley le autorizaba categóricamente á crear el número de lores que fuese de su agrado, y estaba resuelto á sacar todo el partido posible de tal privilegio. No deseaba ciertamente, como ningún Soberano puede deseárselo, desprestigiar totalmente el más alto honor que puede conferir la Corona. Alimentaba la esperanza que al elevar algunos herederos presuntos de los lores á la Alta Cámara, en que al fin habían de sentarse, y que al conferir títulos ingleses á algunos Pares de Irlanda y Escocia, podría asegurarse una mayoría, sin ennoblecer á gente nueva en tan gran número que llegasen á poner en ridículo á la Corona y el manto de lord. Pero no había extremidad á que no se hallase dispuesto si las circunstancias llegaban á hacerla necesaria. Una vez que en un grupo numeroso manifestaba alguno la opinión de que los lores se negarían á transigir, «*¡Qué tontería!*» exclamó Sunderland, volviéndose á Churchill, «*vuestro regimiento será llamado á la Cámara de los lores* (1).

Resuelto, pues, á reunir un Parlamento á su gus-

(1) Lord Bradford, que se hallaba presente, se lo refirió así á Dartmouth; nota en Burnet, I, 75.

to, puso Jacobo manos á la obra con energía y constancia. La *Gaceta* publicó una circular anunciando que el Rey había determinado revisar los Juzgados de paz y lugartenencias, dejando sólo en los empleos públicos á aquellos que estuvieran dispuestos á secundar su política (1). Se reuniría en Whitehall una comisión de siete consejeros privados, á fin de reglamentar—tal era la frase empleada—los municipios. En esta comisión Jeffreys era el único representante de los protestantes, y Powis el solo encargado de representar los católicos moderados. Todos los otros individuos pertenecían á la facción jesuítica, y entre ellos se hallaba Petre, que recientemente había jurado su cargo de consejero. Hasta que tomó asiento en el tribunal, su nombramiento fuera un secreto para todos, excepto para Sunderland. La indignación pública se mostró sin rebozo ante esta nueva violación de la ley, y pudo notarse que los católicos fueron aun más allá en sus censuras que los protestantes. El vano y ambicioso jesuíta se halló, pues, encargado de destituir y organizar nuevamente la mitad de los cuerpos constituyentes del reino. Dependiendo de la comisión de consejeros privados, se nombró una subcomisión formada de activos agentes, de rango inferior á los consejeros, los cuales tenían á su cargo lo relativo á los detalles. Nombráronse también subcomisiones locales de *reguladores* en todo el reino, en correspondencia con la comisión central de Westminster (2).

Las personas con cuya ayuda contaba Jacobo, principalmente, para la ejecución de su nueva y difícil

(1) *Gaceta de Londres*, diciembre 12, 1687.

(2) Bonrepaux á Seignelay, noviembre 14 (24); Citters, noviembre 15 (25); *Sesiones de la Cámara de los Lores*, diciembre 20, 1689.

empresa eran los lores lugartenientes. A todos se les enviaron órdenes escritas mandándoles presentarse inmediatamente en sus condados. Una vez allí, convocarían á todos sus diputados ó representantes y á todos los jueces de paz, sometiéndolos á una serie de interrogatorios, redactados de intento, para saber á qué atenerse respecto á ellos cuando llegasen las elecciones generales. Los lugartenientes debían conservar las respuestas por escrito y trasmitirlas al Gobierno. Debían también hacer una lista de los católicos y protestantes disidentes más aptos para el Juzgado de paz y para los mandos de la milicia, y se les ordenaba además examinar el estado de los distritos electorales de sus condados respectivos, proporcionando cuantos datos se juzgasen necesarios para ilustrar las decisiones del tribunal de reguladores. Intimábaseles, finalmente, ejecutar por sí mismos estas órdenes, no permitiéndoles confiar á ninguna otra persona su cumplimiento (1).

XXV.

SEPARACIÓN DE GRAN NÚMERO DE LORES LUGARTENIENTES.—EL CONDE DE OXFORD.

El primer efecto producido por estas órdenes hubiera sido bastante á advertir á todo príncipe que no fuese tan presuntuoso como Jacobo. La mitad de los Lores Lugartenientes de Inglaterra se negaron categóricamente á prestar los odiosos servicios que se exigía de ellos. Privóseles inmediatamente de sus

(1) Citters, octubre 28 (noviembre 7), 1687.

gobiernos. Todos los que sufrieron tan gloriosa desgracia eran Lores de gran cuenta, que hasta aquí fueran mirados como firmes defensores de la Monarquía. Algunos de los nombres que figuran en la lista merecen especial mención.

El primer aristócrata de Inglaterra, y ciertamente, como los ingleses gustaban de repetir, el primer aristócrata de Europa, era Aubrey de Vere, vigésimo y último de la antigua estirpe de los Condes de Oxford. Data su título, transmitido sin interrupción por descendencia masculina, de una época en que las familias de Howard y Seymour eran aún oscuras, cuando los Nevilles y Percys eran sólo conocidos en sus provincias y cuando todavía no se pronunciaba en Inglaterra el gran nombre de Plantagenet. Un jefe de la Casa de De Vere había desempeñado un mando importante en la batalla de Hastings; otro, en unión de Godofredo y Tancredo, había llegado, caminando sobre montones de cadáveres musulmanes, al Sepulcro de Cristo. El primer Conde de Oxford había sido ministro de Enrique Beauclerc. El tercero era de los más notables entre los Lores que obligaron al Rey Juan á otorgar la Magna Carta. El séptimo Conde peleó bravamente en Crécy y Poitiers. El décimotercio, tras muchos cambios de la suerte, había acaudillado el partido de la Rosa encarnada, y mandaba la vanguardia en la decisiva batalla de Bosworth. El décimoseptimo Conde había brillado en la Corte de Isabel, ganando puesto honroso entre los primeros maestros de la poesía inglesa. El Conde décimonono había caído, peleando por la religión protestante y por las libertades de Europa, bajo los muros de Maestricht. Su hijo Aubrey, en quien terminó la más antigua é ilustre estirpe que había visto Inglaterra, hombre de moral no muy estricta, pero de carácter inofen-

sivo y cortesanos modales, era lord Lugarteniente de Essex y coronel de los Azules. No era dado á turbulencias, y lo que más convenía á sus intereses era evitar toda ruptura con la Corte, pues grandes obligaciones pesaban sobre su hacienda, y su empleo en la milicia era lucrativo. Fué llamado al gabinete del Rey, donde se le exigió declarar explícitamente sus intenciones. «Señor, respondió Oxford, yo estaré al lado de V. M. y pelearé contra todos sus enemigos hasta derramar la última gota de sangre. Pero esta es cuestión de conciencia y no puedo obedecer.» Inmediatamente fué destituido, así de la lugartenencia como del mando de su regimiento (1).

XXVI.

EL CONDE DE SHREWSBURY.

Inferior en antigüedad y esplendor á la Casa de De Vere, pero á aquélla tan sólo, era la de Talbot. Desde el reinado de Eduardo III los Talbots venían figurando constantemente entre los Lores del Reino. En el siglo xv se concedió el Condado de Shrewsbury á Juan Talbot, el antagonista de la doncella de Orleans. Por mucho tiempo vivió su memoria entre sus compatriotas, que le recordaban con cariño y reverencia, considerándole como uno de los más ilustres guerreros

(1) Halstead, *Sucinta Genealogía de la familia de Vere*, 1685; Collin, *Colecciones históricas*. Véanse en las *Sesiones de los Lores* y en las *Relaciones* de Jones, en los meses de marzo y abril, 1625-26, el proceso relativo al condado de Oxford. El exordio del discurso de Crew, á la sazón Lord Chief Justice, figura entre los más bellos modelos de la antigua elocuencia inglesa. Citters, febrero 7 (17), 1688.

que habían tratado de fundar un gran imperio inglés en el continente. El obstinado valor de que diera muestras en medio de los desastres, le había hecho objeto de interés más vivo del que habían inspirado capitanes afortunados, y su muerte proporcionó una escena singularmente conmovedora á una de las obras de nuestro teatro primitivo. Por espacio de dos siglos su posteridad había brillado, acumulando todo linaje de honores. En tiempo de la Restauración era jefe de la familia, Francisco, undécimo Conde, que profesaba la religión católica. Su muerte fué acompañada de circunstancias tales, que aun en los licenciosos tiempos que siguieron inmediatamente á la caída de la tiranía puritana, habían inspirado á las gentes horror y lástima. El Duque de Buckingham, en el curso de sus mudables amores, se sintió por un momento atraído por la Condesa de Shrewsbury. No le fué difícil conquistarla. El marido desafió al galán, y murió en el duelo. Algunos decían que la abandonada amante presenció el combate, vestida de hombre, y otros que estrechó contra su pecho al victorioso seductor, cuya camisa aún goteaba sangre de su esposo. Los honores y dignidades del asesinado aristócrata pasaron á su hijo Carlos, todavía niño. A medida que el huérfano crecía y se hacía hombre, notábase generalmente que entre los jóvenes aristócratas ninguno fuera tan ricamente dotado por la naturaleza. Era su figura seductora, su carácter singularmente dulce y estaba dotado de cualidades tales que, á haber nacido en humilde cuna, hubieran bastado á elevarle á la cumbre de la grandeza. De tal modo había desarrollado estas dotes, que antes de llegar á la mayor edad era mirado como uno de los más cumplidos caballeros y más sabios eruditos de su tiempo. De la extensión de su cultura dan testimonio las notas que aun

se conservan escritas de su propio puño en libros de casi todas las ramas de la literatura. Hablaba el francés como un gentilhomme de Cámara de Luis XIV, y el italiano como un ciudadano de Florencia. Era imposible que un joven de tales prendas no deseara penetrar los motivos que habían inducido á su familia á negarse á entrar en la religión del Estado. Estudió con gran atención los puntos discutidos; sometió sus dudas á sacerdotes de su religión; presentó sus respuestas á Tillotson; pesó los argumentos de ambas partes detenida y atentamente, y después de una investigación en que empleó dos años, se declaró protestante. La Iglesia de Inglaterra acogió con gran regocijo al ilustre converso. Grande era su popularidad, pero aun se hizo mayor cuando se supo que habían sido vanas las reales instancias y promesas para volverle de nuevo á la superstición que había abjurado. El carácter del joven Conde no se desarrolló, sin embargo, de una manera completamente satisfactoria para los que habían tenido parte principal en su conversión. Sus costumbres en modo alguno escaparon al contagio de la licencia que estaba en moda. En verdad, la controversia que le había apartado de sus antiguas preocupaciones había contribuido al propio tiempo á quitar toda fijeza á sus creencias, entregándole casi exclusivamente á merced de sus instintos. Pero si sus principios no eran inquebrantables, era su natural tan generoso, su carácter tan blando, sus maneras tan elegantes y amables, que era imposible no quererle. Llamábanle desde su juventud el rey de los corazones, y durante su larga, borrascosa y combatida existencia no se hizo nunca indigno de aquel título (1).

(1) Coxe, *Correspondencia de Shrewsbury; Memorias de Ma-*

Shrewsbury era lord Lugarteniente del Staffordshire y coronel de uno de los regimientos de caballería organizados cuando la insurrección del Oeste. No quiso someterse al Tribunal de Reguladores y fué privado de sus dos empleos.

XXVII.

EL CONDE DE DORSET.

Ningún noble inglés gozaba de mayor popularidad que Carlos Sackville, conde de Dorset. Era, en verdad, hombre notable. En su juventud había sido uno de los más famosos libertinos de los licenciosos tiempos que trajo la Restauración. Había sido terror de las rondas de la City. Más de una vez había dormido en el cuerpo de guardia, y en una ocasión había estado preso en Newgate. Su pasión por Isabel Morrice y por Catalina Gwynn, que le llamaba su Carlos I, había sido diversión y escándalo de toda la ciudad (1). Sin embargo, en medio de sus locuras y vicios, se distinguía por su animoso espíritu, su clara inteligencia y la natural bondad de su corazón. Decíase que los excesos á que se entregaba eran comunes á todos los jóvenes y alegres Caballeros, pero que su simpatía

ckay; Vida de Carlos, Duque de Shrewsbury, 1718; Burnet, 1, 762; Birch, Vida de Tillotson, donde el lector hallará una carta de Tillotson á Shrewsbury, que es en mi opinión, modelo de censura seria, amistosa y cortés.

(1) El Rey venía á ser tan sólo el Carlos III de Nell. No es fácil determinar si correspondió á Dorset ó al Mayor Hart el honor de ser su Carlos I, si bien el testimonio aducido en favor de Dorset me parece decisivo. Véase el pasaje suprimido en Burnet, 1, 263, y el *Diario de Pepys, 26 de octubre, 1667.*

por cuantos sufren, y la generosidad con que acudía á reparar los perjuicios causados por sus ligerezas, eran cualidades que exclusivamente le pertenecían. Sus compañeros veían con asombro la distinción que hacía el pueblo entre él y ellos. «*Él puede hacer lo que quiera, decía Wilmot, que siempre tendrá razón.*» La opinión popular se hizo aún más favorable á Dorset cuando el tiempo y el matrimonio modificaron sus costumbres. Sus graciosos modales, su conversación chispeante de ingenio, su buen corazón y su liberalidad eran universalmente elogiados. No pasaba un día, decíase comúnmente, en que alguna familia desgraciada no tuviera motivo para bendecir su nombre; y no obstante ser de tan buen natural, era de espíritu tan mordaz, que los burlones cuyo ingenio era temido en toda la ciudad, sentían á su vez grandísimo miedo de las burlas de Dorset. Todos los partidos políticos le estimaban y halagaban, pero la política no era muy de su gusto. Si la necesidad le hubiera obligado á ocuparse en la cosa pública, tal vez se hubiera encumbrado á los más altos puestos de la nación, pero había nacido en tan alto rango, y eran tan pingües sus riquezas, que carecía de muchas de las causas que mueven á los hombres á ocuparse en los negocios públicos. Dedicóse al Parlamento y á la diplomacia nada más en la medida necesaria para demostrar que, con sólo querer, hubiera podido rivalizar con Sunderland y Danby, y una vez conseguido su objeto, se entregó á empresas más conformes con sus aficiones. Semejante á otros muchos hombres que, dotados de grandes facultades, son indolentes por naturaleza y hábito, llegó á ser una especie de sibarita intelectual, maestro de todos aquellos conocimientos agradables que pueden adquirirse sin grandes esfuerzos. Era tenido por el mejor crítico de